



INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE PROMOCIONES Y COBRANZAS BETA S.A.

**(Enero – Diciembre 2024)
Febrero de 2025**

INFORME DE GOBIERNO CORPORATIVO DE PROMOCIONES Y COBRANZAS BETA S.A. (Enero – Diciembre 2024) Febrero de 2025

La Junta Directiva presenta a la Asamblea General de Accionistas las actividades de Gobierno Corporativo adelantadas en el año 2024.

I. ESTRUCTURA DE PROPIEDAD DE PROMOCIONES Y COBRANZAS BETAS.A.

1. Capital social

Capital Autorizado	Capital Suscrito	Capital Pagado
\$ 1.000.000.000	\$ 650.000.000	\$ 650.000.000

2. Información sobre acciones.

No. de acciones en circulación	650.000.000	No. de accionistas	71
Valor nominal de la acción	\$ 1	Tipo de acciones en circulación	Ordinarias

II. COMPETENCIA DE GOBIERNO CORPORATIVO.

La Junta Directiva de Promociones y Cobranzas Beta S.A. es la competente para crear, modificar, interpretar y derogar las disposiciones del Sistema de Gobierno Corporativo de la sociedad, así como para supervisar y hacer el seguimiento del cumplimiento de las medidas de Gobierno que se implementen. Los accionistas son los competentes para crear, modificar y derogar las disposiciones contenidas en el Reglamento de la Asamblea de Accionistas.

III. CUMPLIMIENTO DEL ESQUEMA DE GOBIERNO DE PROMOCIONES Y COBRANZAS BETAS.A.

1. Asamblea General de Accionistas

1.1. Reuniones de la Asamblea General de Accionistas.

Durante el 2024, la Asamblea General de Accionistas se reunió una sola vez, así:

Fecha	Tipo de reunión	No. de Acta	Quórum	No. de Acciones Representadas
8 de marzo de 2024	Ordinaria	45	96.94%	630.171.558

La convocatoria se publicó bajo las disposiciones del Código de Comercio y toda la información necesaria para la toma de decisiones se dejó a disposición de los accionistas, para el ejercicio de su derecho de inspección.

1.2.Principales Decisiones de la Asamblea General de Accionistas

Durante la Asamblea General de Accionistas ordinaria del año 2024, del Orden del Día propuesto a los accionistas, se destaca:

- ✓ Consideración del Informe de Gestión de la Junta y del Gerente correspondiente al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- ✓ Consideraciones y aprobación del informe de gestión de la administración del año 2023 y de los Estados Financieros para el mismo periodo.
- ✓ Discusión y aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio del año 2023.
- ✓ Designación de nuevos miembros de la Junta Directiva para el resto del periodo 2023 - 2025.

Los asuntos sometidos a consideración de la Asamblea General de Accionistas fueron aprobados por unanimidad de los asistentes.

2. Junta Directiva.

2.1. Nombramiento, reelección y remoción de los miembros de la Junta Directiva.

Según los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de Promociones y Cobranzas Beta S.A. está conformada por tres (3) miembros principales y tres (3) miembros suplentes nombrados por la Asamblea General de Accionistas para un periodo de dos (2) años. Los miembros de la Junta pueden ser reelegidos o removidos en cualquier momento por la misma Asamblea. En esta elección se consideran las cualidades personales y profesionales de los candidatos y se busca que cuenten con competencias especializadas que les permitan tomar decisiones estratégicas y gerenciales. Adicionalmente, se valora el conocimiento que tengan de los sectores en los que la sociedad desarrolla sus actividades, así como el dominio de análisis financiero, de riesgos, de asuntos jurídicos y de experiencias internacionales. Lo anterior ha permitido conformar una Junta Directiva que se ajusta a las necesidades de la sociedad con una visión estratégica y multidisciplinaria.

2.2. Composición de la Junta Directiva.

Debido al retiro de los Drs. Ricardo León, Edwin Mora Jiménez, Laura Gómez y Martín Lovo como miembros de la Junta Directiva, se sometió a consideración de la Asamblea una recomposición parcial de ese órgano social. En tal sentido, se propuso la designación de los Drs. Álvaro Cobo y Carolina Restrepo Frasser, como miembros principales, y de los Drs. Juan Manuel Barrera y Giovanni Rozo, como miembros suplentes. Asimismo, se solicitó la ratificación de los demás miembros de la Junta Directiva en los roles que se describen a continuación:

Renglón	Miembro de junta principal	Miembro de junta suplente
Primer renglón	Luz Maritza Perez	Juan Manuel Barrera
# Cedula	39.687.879	79.578.870
Segundo renglón	Álvaro José Cobo Quintero	Paula Reyes Del Toro
# Cedula	14.898.861	52.866.061
Tercer renglón	Carolina Restrepo Frasser	Giovanni Rozo Ortega
# Cedula	51.910.481	1.020.713.557

2.3. Participación de los miembros de la Junta Directiva en otras Compañías del Grupo Bolívar.

Los miembros de la Junta Directiva (principales y suplentes) que participan en otras Juntas Directivas de las Compañías del Grupo Bolívar o que tienen cargos directivos dentro de la organización son:

Miembro de Junta Directiva	Participación en otras Compañías del Grupo Bolívar
Luz Maritza Pérez Bermúdez	Miembro de la Junta Directiva de Asistencia Bolívar S.A. y Ediciones Gamma S.A. Vicepresidente Ejecutiva de Banca Personal y Mercadeo del Banco Davivienda S.A.
Carolina Restrepo Frasser	VPRI Grupo Bolívar - Miembro de la Junta Directiva de la Corporación Financiera Davivienda, Miembro de la Junta Directiva y del Comité de riesgo de Corredores Davivienda SA, Miembro de la Junta Directiva, del Comité de Auditoría de y del Comité de Riesgos de la Fiduciaria Davivienda SA., y Miembro de la Junta Directiva de Cobranzas Sigma SA.
Álvaro Cobo Quintero	VP Ejecutivo de Riesgo Banco Davivienda S.A.
Paula Reyes Del Toro	Vicepresidente Riesgo de Crédito del Banco Davivienda S.A.
Giovanni Rozo Ortega	VP de Crédito y Cobranza del Banco Davivienda S.A.
Juan Manuel Barrera	VP de Negocios Patrimoniales de Seguros Bolívar SA

2.4. Reuniones de la Junta Directiva.

La Junta Directiva sostuvo nueve (9) reuniones ordinarias. Las convocatorias de las reuniones, el suministro de información a sus miembros y en general, su funcionamiento, se adelantaron según lo establecido en los Estatutos Sociales, el Código de Gobierno Corporativo y el Reglamento de la Junta Directiva.

Fecha	Tipo de sesión	No. de Acta
Enero	Ordinaria	385
Febrero	Ordinaria	386
Abril	Ordinaria	387
Junio	Ordinaria	388
Julio	Ordinaria	389
Agosto	Ordinaria	390
Septiembre	Ordinaria	391
Octubre	Ordinaria	392
Noviembre	Ordinaria	393

La conformación y la periodicidad de las reuniones han permitido a este órgano social orientar la marcha de la sociedad y monitorear su ejecución. De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, la Junta Directiva podrá deliberar y decidir válidamente con la presencia y los votos de la mayoría de sus miembros.

2.5. Asistencia a las reuniones de la Junta Directiva.

El porcentaje de asistencia a las reuniones por parte de los miembros principales de la Junta Directiva fue el siguiente:

Miembro Principal de la Junta Directiva	% de Asistencia
Luz Maritza Pérez Bermúdez	77,77%
Carolina Restrepo Frasser	55,55%
Álvaro José Cobo Quintero	44,44%
Promedio total de asistencia de los Directores	59.25%

2.6. Remuneración de los miembros de la Junta Directiva.

Los miembros de la Junta Directiva tienen un sistema de remuneración independiente por honorarios, ligado a la asistencia a las reuniones de la Junta y de los Comités de Apoyo de los cuales hacen parte, cuyo valor es definido anualmente por la Asamblea General de Accionistas.

3. Reclamaciones sobre el cumplimiento del Código de Gobierno Corporativo.

Durante el 2024 no se reportaron reclamaciones sobre el incumplimiento del Código de Gobierno Corporativo de Promociones y Cobranzas Beta S.A.